UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS; 06 ABR. 2004

V I S T O:

El Expediente Nº 17.834/04 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por el alumno Rodolfo Rubén MOLINA OLIVA mediante la cual solicita inscripción fuera de término para cursar la carrera Profesorado en Geografía y las asignaturas Introducción a la Geografía y Climatología;

QUE puesto a consideración en acto plenario fue aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en las prescripciones establecidas en el Reglamento de Alumnos;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la inscripción fuera de término del alumno Rodolfo Rubén MOLINA OLIVA (D.N.I. Nº 28.859.324)) a la carrera Profesorado en Geografía y a las asignaturas Introducción a la Geografía y Climatología previa verificación de su situación académica.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento Alumnos y Estudios. Notificar al interesado, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 158